

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**38813** *Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco sobre otorgamiento de concesión de dominio público marítimo-terrestre con destino al Interceptor del río Kadagua (tramo inferior), en el término municipal de Barakaldo (Bizkaia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden ministerial de 3 de septiembre de 2015 la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

Destino: Interceptor del río Kadagua (tramo inferior), en el término municipal de Barakaldo (Bizkaia).

Superficie: 93 metros cuadrados.

Plazo: 50 años.

Bilbao, 9 de diciembre de 2015.- El Jefe de la Demarcación de Costas, en funciones el Jefe del Servicio de Gestión del Dominio Público Marítimo-Terrestre, Santiago Fuente Sánchez.

ID: A150053957-1